

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3203 *MOLDEADOS CERÁMICOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 104/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Isidoro Otero Madrid y don Vicente Javier Archelos Carda contra la empresa "Moldeados Cerámicos, Sociedad Limitada" con CIF B 12339735, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 19 de enero de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Moldeados Cerámicos, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 113.711,06 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 9 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100009078-1